



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
7213.002	ACTAS											
7213.002.002	Actas de Comité				1	14	X					La subserie documental Actas de Comité son los documentos en los que se relacionan los temas tratados y acordados por los diferentes comités de la organización. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en formato original su totalidad, porque poseen valores secundarios que permiten valorar el impacto o la eficacia de los programas o actividades de la organización y porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritos en la Circular AGN 003 de 2015.
	Comunicación		X									
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									
7213.002.005	Actas de Grupo Primario				1	9					X	La subserie documental Actas de Grupo Primario, son los documentos donde se relacionan los temas tratados y acordados en las reuniones periódicas que tienen los jefes de cada dependencia con sus equipos de trabajo para promover la comunicación y el logro de objetivos. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 5% de las actas de grupos primarios distribuido de la siguiente forma; 2% relacionadas con el Negocio, 2% de las áreas administrativas y 1% de la gerencia, la muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.
	Comunicación		X									
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									
7213.002.007	Actas de Reuniones				1	14					X	La subserie documental Actas de Reuniones, son los documentos que registran los temas tratados y los acuerdos adoptados en una determinada reunión, con la finalidad de certificar lo acontecido y dar validez a lo acordado. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 5% de las actas de reuniones. La muestra seleccionada se conserva de forma original y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan de acuerdo a los procedimientos establecidos por CENS.
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.											
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL											
	Código: TRD_310_GSD_039											
	Versión: 2.0											
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial					CÓDIGO: 7213							
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
7213.002.009	Actas de Reuniones de Integración y Coordinación - RICS				1	14					X	La subserie documental de Actas de Reuniones de Integración y Coordinación RICS, es el documento donde se evidencia la toma de decisiones o temas tratados en las reuniones de las diferentes RICS. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 5% de las actas donde traten temas relevantes para la organización y de interés común para los equipos de trabajo. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.
	Acta		X									
	Reporte de Asistencia		X									
	Informe		X									
7213.002.011	Actas de Transacción, Interacción e Intervención				1	19				X	X	La subserie documental Actas de Transacción, Interacción e Intervención, refleja el acuerdo pactado entre EPM y una o varias de sus filiales, para el suministro de un bien o servicio y/o para el desarrollo de estrategias, políticas, planes, lineamientos y orientaciones en las dependencias que soportan los procesos de negocio o de apoyo. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa aleatoria del 10% de las actas de transacción, interacción e intervención. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.
	Carta de intención		X									
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal		X									
	Análisis NIIF		X									
	Registro de análisis de precios		X									
	Mapa de riesgos		X									
	Formulario de conocimiento del tercero		X									
	Acta de transacción, interacción o intervención		X									
	Modificación o renovación del acta		X									
	Registro de costos fijos y variables		X									
	Documento de cobro		X									
	Acta de reunión		X									
	Informe de seguimiento		X									
	Comunicación		X									
	Acta de Liquidación		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.												
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL												
	Código: TRD_310_GSD_039												
	Versión: 2.0												
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213							
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S			
7213,003	ACUERDOS												
7213.003.002	Acuerdos de Pago				1	19		X				La subserie documental acuerdos de pago, son los documentos que la organización establece con los usuarios la financiación de una deuda derivada de obligaciones ya facturadas. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir de la finalización del pago y diez y nueve años en el Archivo Central contados; eliminar la totalidad de los documentos porque han perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios. Nota: En caso tal que se identifique en el momento de la eliminación que el acuerdo de pago esta vigente o existe un proceso legal en curso,no sera posible eliminar el documento. Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 791 de 2002. Ley 1066 de 2006. Ley 1266 de 2008. Ley 1581 de 2012. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149.	
	Acreditación propiedad del predio			X									
	Solicitud de financiación			X									
	Documento de identidad			X									
	Acuerdo de pago			X									
7213,004	BALANCES												
7213.004.001	Balance de Subsidios y Contribuciones				1	19	X					La serie documental Balances de Subsidios y Contribuciones, dan cuenta de las conciliaciones de estos conceptos efectuadas durante el recaudo de los servicios públicos, con el fin de obtener la compensación económica correspondiente a su diferencia. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir de la actualización del balance y diez y nueve años en el Archivo Central, transferir al Archivo Histórico y conservar en formato original en su totalidad, porque poseen valores secundarios y porque conservan la memoria de la organización por contener información de carácter histórica con cualidades relevantes para la investigación. Normatividad: Constitución Política de Colombia. Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Decreto 1078 de 2015. Decreto 1073 de 2015. Decreto 1077 de 2015. Resolución 151 de 2001 Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG.	
	Comunicaciones		X										
	Formato contable		X										
	Documento de pago		X										
	Formato de giros recibidos y aprobados		X										
	Resolución del Ministerio de Hacienda		X										
	Informe de subsidios y contribuciones		X										
7213,015	CONTRATOS												
7213.015.001	Contratos de Adquisición de Bienes y Servicios				1	19					X	La subserie documental Contratos de Adquisición de Bienes y Servicios, conserva de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación, con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la empresa. Una vez terminado el tiempo de conservación de 1 año en el Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa intrínseca del 5% del total de los expedientes, teniendo en cuenta los siguientes criterios: - Selección de contratos asociados a proyectos relacionados con el objeto misional de CENS - Selección de los contratos de prestación de servicios relacionados con servicios de contingencia. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS. Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 389 de 1997. Ley 489 de 1998. Ley 734 de 2002. Artículos 30, 32, 132 / Ley 1952 de 2019. Artículos 33, 147, 148, 149. Decreto 410 de 1971.	
	Planeación de la contratación (pre-contractual)												
	Cuestionario Investigación de mercado		X										
	Informe de resultados y conclusiones investigación de mercado		X										
	Listado de Ítems y cantidades		X										
	Especificaciones técnicas		X										
	Justificación de conveniencia y oportunidad		X										
	Matriz de análisis de riesgos en contratos		X										



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Matriz evaluación de contratos y clasificación bajo NIIF		X		1	19					X	
	Matriz de identificación de temas asociados a tercerización y ajustes para el cumplimiento normativo		X									
	Concepto de riesgo cambiario		X									
	Justificaciones		X									
	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP		X									
	Condiciones para elaborar la solicitud de oferta		X									
	Contratación		X									
	Condiciones generales		X									
	Condiciones particulares		X									
	Solicitud de oferta (RFP)		X									
	Acta de reunión informativa o visita		X									
	Solicitud de aclaración		X									
	Carta de respuesta a observaciones de oferentes		X									
	Adendas		X									
	Carta de presentación de la oferta		X									
	Certificado de pago de parafiscales		X									
	Formulario para conocimiento del tercero LAFT		X									
	FE: Formato Externo de gestión de SST en la ejecución de contratos		X									
	Autorización del fabricante		X									
	Certificado de experiencia del oferente y/o fabricante		X									
	Informe de recepción de ofertas		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Informe de comparación económica del proceso		X		1	19				X		
	Solicitud ajuste económico		X									
	Solicitud negociación directa		X									
	Solicitud de nueva oferta económica		X									
	Informe de evaluación técnica		X									
	Informe de evaluación económica		X									
	Informe de evaluación financiera		X									
	Informe jurídico		X									
	Informe de evaluación contractual y ponderación de ofertas		X									
	Boletín de responsables fiscales		X									
	Informe de debida diligencia LAFT		X									
	Certificado procuraduría		X									
	Certificado Contraloría		X									
	Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas		X									
	Consulta de antecedentes judiciales		X									
	Informe análisis y conclusiones		X									
	Carta remisoria del informe de análisis y conclusiones		X									
	Observaciones de proponentes al informe de análisis y conclusiones		X									
	Informe de recomendación y aceptación / declaratoria desierta/ terminación del proceso de contratación		X									
	Comunicación aceptación de oferta/ declaratoria desierto/ Terminación del proceso		X									
	Registro de instrucciones de giro para pago en monedas extranjeras		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Comunicación resultados participantes no ganadores		X		1	19				X		
	Certificado de Registro Presupuestal - CRP		X									
	Garantías y seguros del contrato		X									
	Registro de matrícula de terceros		X									
	Comunicación oficial de negociación		X									
	Planeación de la administración		X									
	Matriz de clasificación riesgo de solidaridad laboral		X									
	Plan para la administración del contrato		X									
	Solicitud de documentación anticipo, planes y programas		X									
	Plan de Calidad		X									
	Plan de seguridad y salud en el trabajo		X									
	Soporte de validación planes y programas		X									
	Certificación bancaria para pago del anticipo		X									
	Garantía devolución del anticipo o garantía bancaria		X									
	Cuenta de cobro del anticipo		X									
	Documento de pago del anticipo		X									
	Solicitud de causación para el desarrollo del anticipo		X									
	Orden de inicio		X									
	Ejecución		X									
	Soporte de seguimiento a planes y programas		X									
	Solicitud de documentación laboral de seguimiento		X									
	Soportes de pago PILA		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Certificado de paz y salvo de pago al sistema de seguridad social integral, parafiscales, salarios y prestaciones sociales		X		1	19					X	
	Documento de cobro de intereses anticipo		X									
	Comunicación de cobro de intereses anticipo		X									
	Acta de capacitación		X									
	Registro de asistencia		X									
	Suborden de compra		X									
	Factura		X									
	Declaración de importación		X									
	Declaración Andina de valor		X									
	Lista de empaque		X									
	Documento de transporte		X									
	Registro de importación		X									
	Certificado de origen		X									
	Certificados de los bienes		X									
	Certificados de conformidad		X									
	Registro audiovisual		X									
	Documento de exportación		X									
	Comunicación oficial		X									
	<u>Modificación</u>											
	Justificacion de excepcionalidad		X									
	Justificación de modificación		X									
	Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Registro presupuestal - RP		X		1	19					X	
	Matriz evaluación de contratos y clasificación bajo NIIF		X									
	Comunicación consulta intención modificación por parte de EPM		X									
	Respuesta del contratista a la intención de modificación		X									
	Formulario de conocimiento del tercero LAFT		X									
	Informe debida diligencia o consulta stradata		X									
	Solicitud intención modificación motivada por el contratista		X									
	Respuesta a la solicitud de modificación		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Informe de modificación		X									
	Comunicación aceptación de modificación		X									
	Póliza actualizada		X									
	<u>Terminación y liquidación</u>											
	Solicitud de documentación para terminación o cierre		X									
	Certificado de paz y salvo de seguridad social y parafiscales, PILA		X									
	Informe financiero final		X									
	Informe final del plan de calidad		X									
	Informe final de seguridad y salud en el trabajo		X									
	Manual de operación y mantenimiento		X									
	Catálogo de bienes		X									
	Certificado RETIE		X									
	Certificado de conformidad del producto		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Registro de pruebas		X		1	19					X	
	Plano		X									
	Garantía fabricante		X									
	Informe de laboratorio		X									
	Acta de visitas técnica al proveedor		X									
	Registro audiovisual		X									
	Ensayo de laboratorio de terceros		X									
	Aceptación técnica		X									
	Documento de recibo de objeto contractual		X									
	Póliza de seguro o garantía bancaria		X									
	Evaluación de desempeño de contratistas		X									
	Certificación de contrato		X									
	Resumen para la liquidación del contrato		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de liquidación bilateral del contrato		X									
	Acta de cierre de cuentas		X									
	<u>Cesión de contratos</u>											
	Solicitud cesión contratista		X									
	Solicitud de documentación cesionario		X									
	Certificado de existencia y representación legal		X									
	Formato único de hoja de vida		X									
	Estados financieros del cesionario		X									
	Reporte de relación de experiencia del cesionario		X									
	Certificado de experiencia del cesionario		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Certificación de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales		X		1	19					X	
	Certificado de gestión de calidad, certificado de conformidad por norma, certificado RETIE, certificado RETILAP, características técnicas garantizadas, fichas técnicas, catálogos, folletos, formato FE-1 seguridad y salud en el trabajo.		X									
	Formato de conocimiento del tercero LAFT		X									
	Formato de inhabilidades e incompatibilidades		X									
	Informe debida diligencia o consulta stradata		X									
	Solicitud contrato de cesión		X									
	Contrato de cesión		X									
	Justificación de cesión		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Comunicado de aceptación cesión		X									
	Póliza		X									
	Formato de matrícula de terceros		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Evaluación de desempeño cedente		X									
	Cesión derechos económicos											
	Solicitud cesión derechos económicos		X									
	Solicitud documentos LAFT cesionario		X									
	Formulario para el conocimiento del tercero LAFT		X									
	Informe debida diligencia o consulta stradata		X									
	Solicitud de documentación cesionario derechos económicos		X									



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Comunicado para eximir a EPM de cualquier responsabilidad		X		1	19				X		
	Comunicado conocimiento términos y condiciones del contrato		X									
	Certificado de existencia y representación legal		X									
	Cédula de ciudadanía o extranjería		X									
	Formato de inhabilidades e incompatibilidades		X									
	Contrato de cesión de derechos económicos		X									
	Justificación de cesión de derechos económicos		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Comunicado de aceptación de derechos económicos		X									
	Comunicado enviado a compañía aseguradora		X									
	Formato de matrícula de terceros		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Medidas de apremio											
	Comunicación causal medida de apremio		X									
	Comunicado respuesta causal medida de apremio		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Confirmación aplicación o revocatoria de medida de apremio		X									
	Análisis y recomendación para no aplicación de medidas de apremio		X									
	Documento de cobro medida de apremio		X									
	<u>Suspensión - Reinicio</u>											
	Comunicación consulta intención de suspensión		X		1	19				X		



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Comunicado respuesta a intención de suspensión		X									
	Comunicación solicitud suspensión		X									
	Comunicado respuesta solicitud de suspensión		X									
	Justificación de suspensión		X									
	Registro presupuestal - RP suspensión		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de suspensión		X									
	Póliza para suspensión		X									
	Justificación de reinicio		X									
	Registro presupuestal - RP reinicio		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Acta de reinicio		X									
	Póliza para reinicio		X									
	<u>Contratos de transacción</u>											
	Justificación de transacción		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Concepto o Informe jurídico		X									
	Contrato de transacción		X									
	Póliza		X									
	<u>Terminación anticipada</u>											
	Solicitud de terminación anticipada		X									
	Comunicación de respuesta de terminación anticipada		X									
	Justificación de terminación anticipada		X									
	Registro presupuestal - RP		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.											
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL											
	Código: TRD_310_GSD_039											
	Versión: 2.0											
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial					CÓDIGO: 7213							
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Concepto o Informe jurídico		X		1	19					X	
	Acta de terminación anticipada		X									
	Póliza		X									
	Evaluación de desempeño de contratistas		X									
	Certificación del contrato		X									
	Terminación por incumplimiento											
	Informe técnico		X									
	Concepto o informe jurídico inicial		X									
	Comunicado inicio de trámite terminación por incumplimiento		X									
	Comunicado respuesta de inicio trámite terminación		X									
	Concepto o informe jurídico final		X									
	Comunicado decisión de trámite terminación por incumplimiento		X									
	Póliza		X									
	Registro presupuestal - RP		X									
	Evaluación de desempeño de contratistas		X									
	Certificación del contrato		X									
7213.015.007	Contratos de Compra y Venta de Energía				1	19	x					La subserie documental Contratos de compra y venta de energía, corresponde al proceso de contratación que celebra la Empresa como distribuidora y comercializadora de energía, para la compra y suministro de energía. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años, en el Archivo Central; se conserva su totalidad de forma original y se transfiere al Archivo Histórico porque posee valores secundarios y contribuyen a la recuperación de la memoria de la organización con fines históricos, al contener información relevante para la investigación sobre las dinámicas del mercado competitivo de energía; además pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritas en la Circular AGN 003 de 2015 al ser una subserie misional para la empresa. Normatividad: Ley 143 de 1994 Art. 42. Ley 142 de 1994 Art. 74.1. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Resolución 020 de 1996, modificada por Resolución 167 de 2008, Comisión Regulación de Energía y Gas - CREG.
	Informe de resultados y conclusiones investigación de mercado		X									
	Justificación de conveniencia y oportunidad		X									
	Matriz de análisis de riesgos en contratos		X									
	Matriz de identificación de temas asociados a tercerización y ajustes para el cumplimiento normativo		X									
	Concepto de riesgo cambiario		X									

La subserie documental Contratos de compra y venta de energía, corresponde al proceso de contratación que celebra la Empresa como distribuidora y comercializadora de energía, para la compra y suministro de energía. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la suscripción del acta de liquidación o documento equivalente y diez y nueve años, en el Archivo Central; se conserva su totalidad de forma original y se transfiere al Archivo Histórico porque posee valores secundarios y contribuyen a la recuperación de la memoria de la organización con fines históricos, al contener información relevante para la investigación sobre las dinámicas del mercado competitivo de energía; además pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritas en la Circular AGN 003 de 2015 al ser una subserie misional para la empresa.

Normatividad: Ley 143 de 1994 Art. 42. Ley 142 de 1994 Art. 74.1. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Resolución 020 de 1996, modificada por Resolución 167 de 2008, Comisión Regulación de Energía y Gas - CREG.



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Justificaciones		X									
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP		X									
	Condiciones para elaborar la solicitud de oferta		X									
	Ficha técnica		X									
	Aviso de convocatoria pública		X									
	Proyecto Pliego de condiciones		X									
	Observaciones al proyecto pliego de condiciones		X									
	Concepto jurídico		X									
	Informe de debida diligencia		X									
	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones		X									
	Acto administrativo de apertura del proceso de contratación		X									
	Pliego de condiciones definitivo		X									
	Respuesta a las Observaciones al pliego de condiciones definitivo		X									
	Modificación del pliego		X									
	Actas de manifestación de interés para participar en el proceso		X									
	Propuesta comercial		X									
	Anexos de la propuesta comercial		X									
	Balance de mercado		X									
	Análisis de precio y cantidad		X									
	Acta de diligencia de cierre del proceso		X									
	Informe de evaluación y habilitación de las propuestas		X									
	Observaciones de los oferentes sobre la evaluación		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.												
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL												
	Código: TRD_310_GSD_039												
	Versión: 2.0												
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213							
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S			
	Respuesta a Observaciones de los oferentes sobre la evaluación		X										
	Informe de evaluación y habilitación definitiva de propuestas		X										
	Observaciones de los oferentes sobre la evaluación		X										
	Respuesta a Observaciones de los oferentes sobre la evaluación		X										
	Informe de evaluación y habilitación definitiva de las propuestas		X										
7213.015.016	Contratos de Servicios Públicos de Energía Eléctrica				1	19	X					La subserie documental Contratos de Servicios Públicos de Energía Eléctrica, corresponde a los documentos que evidencian el proceso de contratación de servicio de energía eléctrica en la que CENS se compromete a prestar los servicios de energía eléctrica, a cambio de un pago periódico por parte del suscriptor. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la desinstalación del servicio público domiciliario y diez y nueve años en el Archivo Central; transferir al Archivo Histórico y conservar en su totalidad, porque poseen valores secundarios y contribuyen a la recuperación de la memoria de la organización por contener información de carácter histórica con cualidades relevantes para la investigación sobre la interacción de la entidad con sus usuarios; además porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritas en la Circular AGN 003 de 2015 al ser una subserie misional para la empresa. Nota: Para los documentos que se producen en papel térmico, la conservación total de la información se realiza en medios tecnológicos. Las tirillas se conservan un año el archivo de gestión y posterior a este tiempo se realiza la eliminacón total. No se requiere transferencia al archivo central debido a que por los componentes del papel la información no se conserva y pierde todo valor el documento. Normatividad: Ley 142 de 1994 Art. 128. Ley 143 de 1994 Art. 39 a 41. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 019 de 2012 Art 42, 43 y 44. Resolución 108 de 2017, Art. 19 y 20, Comisión Regulación de Energía y Gas - CREG.	
	Solicitud de prestación del servicio	X		X									
	Solicitud habilitación vivienda	X		X									
	Solicitud prestación del servicio prepago	X		X									
	Acuerdo de pago - Pagaré	X		X									
	Solicitud de servicio provisional	X		X									
	Solicitud de servicio temporal	X		X									
	Procedimiento de control de riesgos eléctricos	X		X									
	Dictamen de inspección y declaración de cumplimiento RETIE	X		X									
	Acta de visita conexión del servicio	X		X									
	Registro fotográfico conexión del servicio		X										
	Contrato de condiciones uniformes		X										
	Acta de visita servicio temporal	X		X									
	Cuenta de cobro servicio temporal		X										
	Solicitud cambio de mercado	X		X	1	19	X						
	Acta de visita de cambio de mercado		X										
	Respuesta a solicitud cambio de mercado		X										



CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: TRD_310_GSD_039

Versión: 2.0

OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial

CÓDIGO: 7213

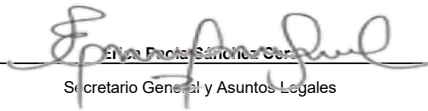
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
	Solicitud cambio de Comercializador	X	X	X								
	Acta de visita de cambio de comercializador		X									
	Cuenta de cobro cambio de comercializador	X		X								
	Paz y salvo cambio de comercializador		X									
	Registro fotográfico cambio de comercializador		X									
	Comunicación oficial cambio de comercializador		X									
	Solicitud de retiro del servicio		X									
	Acta de suspensión y reconexión	X	X	X								
	Notificación suspensión		X									
	Registro fotográfico retiro o suspensión del servicio		X									
	Acta de retiro del servicio		X									
	Comunicación		X									
7213,021	DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, SOLICITUDES, DENUNCIAS Y FELICITACIONES				1	14				X		La serie documental Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias y Felicitaciones contiene la información acerca de los requerimientos, solicitudes y necesidades de información de diversa índole presentados por los ciudadanos, grupos de interés y entidades de control. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central. Tomar una muestra representativa de 5% de aquellas comunicaciones que sean relevantes asociadas a los procesos misionales. Seleccionar el 100% de las solicitudes que contengan información sobre peticiones relacionadas con la vulneración de Derechos Humanos ocasionados en el marco del conflicto armado interno, ya que contribuyen a la comprensión y esclarecimiento de hechos relacionados con graves violaciones a los derechos humanos y con ocasión a la memoria del conflicto interno armado del país.La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.
	Solicitud		X									
	Respuesta		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.												
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL												
	Código: TRD_310_GSD_039												
	Versión: 2.0												
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213							
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S			
7213,028	INFORMES												
7213.028.001	Informes a Entidades Externas				1	9		X				La subserie documental Informes a Entidades Externas, se refiere a informes que pueden ser solicitados por cualquier empresa o entidad pública o privada, los cuales pueden ser a solicitud o de forma periódica y de acuerdo con el ejercicio de las funciones de la empresa. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque han perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios.	
	Solicitud		X										
	Informe		X										
7213.028.010	Informes de Cálculo Tarifario				1	19	X					La subserie Documental Informes de Cálculo Tarifario, evidencia el conjunto de documentos en los que se registra el cálculo, actualización, seguimiento y control de los costos y tarifas del Servicio de Energía eléctrica. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y diez y nueve años en el Archivo Central; transferir en formato original al Archivo Histórico y conservar en su totalidad, porque poseen valores secundarios y porque conservan la memoria de la organización por contener información de carácter histórica con cualidades relevantes para la investigación. Además, porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritos en la Circular AGN 003 de 2015 al ser una serie misional para la empresa.	
	Informes de cálculo tarifario		X										
	Informe de costos y tarifas		X										
	Cálculo de costo por componente		X										
	Informe de análisis de costo unitario		X										
	Comunicación interna		X										
	Registro de publicación en prensa		X									Normatividad: Ley 142 de 1994. Art. 6, 73, 86, 87, 88, 101, 124, 126. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 2696 de 2004. Decreto 3860 de 2005. Resolución CRA 151 de 2001. Resolución CRA 403 de 2006. Resolución CREG 119 de 2007. Resolución CRA 688 de 2014. Resolución CRA 735 de 2015. Resolución CRA 810 de 2017. Resolución CRA 825 de 2017.	
7213.028.012	Informes de Castigo de Cartera				1	14					X		
	Reporte de composición de la cuenta		X										La subserie documental Informes de Castigo de Cartera, evidencia la cartera cuando se ha tornado en deudas de difícil cobro o que ya son irrecuperables de acuerdo con los soportes de la gestión de cobro efectuada sin lograr su recuperación. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contados a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central, aplicar una selección cualitativa aleatoria del 20% con el fin de conservar una muestra informativa sobre la recaudación de rentas. La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.
	Informe de castigo de cartera		X										
	Reporte de gestión de cobro persuasivo		X										
	Comunicación		X									Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 624 de 1989. Decreto 2117 de 1992.	

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.											
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL											
	Código: TRD_310_GSD_039											
	Versión: 2.0											
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213						
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
7213.028.018	Informes de Gestión				1	14					X	La subserie documental Informes de Gestión, se genera en el marco de la rendición de cuentas y pretende dar a conocer la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas desarrollados por la organización en un periodo de tiempo. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir de la finalización del año en el que se produjo y catorce años en el Archivo Central. Conservar una muestra representativa de 20% de los informes, La muestra seleccionada se conserva en formato original y se transfiere al archivo histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS. Normatividad: Constitución Política de la República de Colombia de 1991. Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 190 de 1995. Ley 489 de 1998. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Ley 1955 de 2019.
	Informe		X									
7213.028.019	Informes de Gestión de Indicadores				1	9		X				La subserie documental Informes de Gestión de Indicadores, registran la metodología utilizada para el diseño, formulación, y seguimiento de los indicadores de los diferentes procesos de la organización. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contados a partir de la actualización del indicador y nueve años en el Archivo Central; eliminar la totalidad de los documentos porque ha perdido sus valores administrativos o primarios y no tienen valores secundarios. Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149
	Ficha técnica del indicador		X									
	Matriz de despliegue de indicadores		X									
	Informe de medición y análisis		X									
7213,032	INVESTIGACIONES DE DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS				1	14	X					La serie documental Investigaciones de Desviaciones Significativas contiene expedientes que describen las actuaciones relacionadas con las indagaciones que realiza la persona prestadora del servicio sobre desviaciones significativas con respecto a los consumos anteriores; su trámite inicia en el proceso de facturación y generalmente está relacionado con daños, errores en la lectura del medidor o conexiones fraudulentas. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir del cierre oficial de la investigación o la notificación al usuario y catorce años en el Archivo Central. Transferir al Archivo Histórico y conservar en totalidad de los documentos en formato original, porque poseen valores secundarios, permiten estudiar las formas de interacción entre CENS y sus clientes y la cultura del usuario frente al uso legal de la Energía eléctrica. Nota: Para los documentos que se producen en papel térmico, la conservación total de la información se realiza en medios tecnológicos. Las tirillas se conservan un año el archivo de gestión y posterior a este tiempo se realiza la eliminacón total. No se requiere transferencia al archivo central debido a que por los componentes del papel la información no se conserva y pierde todo valor el documento. Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 594 de 2000.
	Investigaciones de Desviaciones Significativas		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.												
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL												
	Código: TRD_310_GSD_039												
	Versión: 2.0												
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213							
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO	
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S			
7213,042	PLANES												
7213.042.016	Planes de Mejoramiento				1	14	X					La subserie documental Planes de Mejoramiento, evidencia las acciones y estrategias encaminadas a subsanar oportunidades de mejora que se identifican en la auditoría interna, auditoría externa y las observaciones realizadas por los organismos de control. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central. Transferir al Archivo Histórico y conservar em formato original en su totalidad, porque poseen valores secundarios porque contribuyen al entendimiento de la cultura institucional, pueden servir para indagar por actitudes o comportamiento en un momento dado de la organización y porque pertenecen a la categoría de documentos y series documentales descritos en la Circular AGN 003 de 2015. Normatividad: Ley 87 de 1993. Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Norma ISO 9001:2015.	
	Plan		X										
	Seguimiento		X										
7213.042.025	Planes Operativos				1	9					X	La subserie documental Planes Operativos, plasma la información sobre la planeación de metas, actividades y seguimientos realizados al interior de cada área administrativa, entre otra información vital que da cuenta de la estrategia corporativa. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y nueve años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa del 20% con el fin de conservar una muestra de los planes operativos de las unidades administrativas dueñas de procesos misionales y de negocio, en especial los relacionados con la planeación a nivel táctico y operativo del sistema de distribución de energía, como muestra de planeación operativa de los procesos que tienen un impacto mayor en la entidad. Normatividad: Ley 142 de 1994. Ley 143 de 1994. Resolución 1096 del 2000, Ministerio de Desarrollo. Económico. Resolución 18 1294 de 2008, Ministerio de Minas y Energía. Resolución 9 -0708 de 2013, Ministerio de Minas y Energía.	
	Plan		X										
	Seguimiento		X										
7213,045	PROCESOS												
7213.045.001	Procesos Administrativos de Cobro Persuasivo				1	14					X	La subserie documental Procesos Administrativos de Cobro Persuasivo, evidencian las acciones realizadas por la administración en la etapa anterior al proceso de jurisdicción coactiva encaminadas a obtener el pago de las obligaciones derivadas de la prestación de servicios. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir de terminación del proceso de cobro y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa aleatoria del 5% de los expedientes con el fin de conservar una muestra informativa sobre la recaudación de rentas en las entidades por medio de la figura persuasiva. La muestra seleccionada se transfiere en soporte original al Archivo Histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS. Normatividad: Ley 142 de 1994 Art. 130. Ley 143 de 1994. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 1625 de 2016 Gobierno Nacional.	
	Informe de investigación de bienes		X										
	Facturas sin pago		X										
	Informe de visita		X										
	Comunicación		X										
	Inspecciones		X										
	Paz y salvo		X										
	Comunicaciones de persuasión y cobro		X										

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.											
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL											
	Código: TRD_310_GSD_039											
	Versión: 2.0											
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213						
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOCISIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
7213.045.006	Procesos de Cobro Judicial				1	14					X	La subserie documental procesos de Cobro Judicial, evidencia el proceso mediante el cual, se presenta una demanda ante los estrados judiciales con base en los títulos que prestan mérito ejecutivo, con el fin de que se ordene el pago de obligaciones dinerarias con la organización. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en Archivo de Gestión contado a partir de terminación del proceso de cobro y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa aleatoria del 20% de los expedientes, con el fin de conservar una muestra informativa sobre la recaudación de rentas en las entidades por medio de la vía judicial. La muestra seleccionada se transfiere en soporte original al Archivo Histórico y las unidades documentales no seleccionadas se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS.
	Demanda		X									
	Poder		X									
	Auto de mandamiento de pago		X									
	Auto de medidas cautelares		X									
	Notificación de mandamiento de pago al deudor		X									
	Oficio de excepciones a la demanda		X									
	Respuesta a excepciones		X									
	Sentencia SAE (Seguir adelante con la ejecución)		X									
	Liquidación del crédito		X									
	Terminación de la demanda		X									
	Aceptación del proceso		X									
	Reconocimiento y calificación de créditos		X									
	Acuerdo de Pago		X									
	Auto fracaso		X									
	Traslado Objeciones		X									
	Liquidación patrimonial		X									

	CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.											
	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL											
	Código: TRD_310_GSD_039 Versión: 2.0											
OFICINA PRODUCTORA: Aseguramiento Operación Comercial						CÓDIGO: 7213						
CÓDIGOS	SERIES -SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE			TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL					PROCEDIMIENTO
		F	E	D	AC	AC	CT	E	M	S		
7213,046	PROGRAMAS											
7213.046.012	Programas de Facturación				1	14					X	La subserie documental Programas de Facturación, corresponde a la programación de las actividades necesarias para realizar el cobro al cliente del consumo de los servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto, alcantarillado, gas natural, y los demás servicios inherentes en el desarrollo del contrato de servicios públicos. Incluye las programaciones o cronogramas para la toma de lecturas de los equipos de medición y entrega de facturas a los clientes, como también la factura del servicio de energía cada cliente. Una vez terminado el tiempo de conservación de un año en el Archivo de Gestión contado a partir del primero de enero del año siguiente a su producción y catorce años en el Archivo Central; aplicar una selección cualitativa aleatoria del 5% de los expedientes, con el fin de conservar una muestra informativa sobre el proceso de facturación que manejaba la entidad para cobrar sus servicios. La muestra seleccionada se transfiere en soporte original al Archivo Histórico y las unidades documentales no seleccionados se eliminan mediante el procedimiento establecido por CENS. Normatividad: Ley 43 de 1990. Ley 142 de 1994. Ley 791 de 2002. Ley 962 de 2005. Ley 1314 de 2009. Ley 734 de 2002 Art. 30, 32 y 132 /Ley 1952 de 2019 Art. 33, 147, 148 y 149. Decreto 410 de 1971. Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario). Decreto 1074 de 2015 (Compila el Decreto 2649 de 1993 Estatuto del Contador
	Programa			X								
	Seguimiento			X								
	Verificación de calidad de la factura			X								
	Factura			X								
CONVENCIONES Soporte: F: Físico . E: Electrónico. D: Digital Retención: AG: Archivo Gestión. AC: Archivo Central Disposición Final: CT: Conservación Total. E: Eliminación. M: Medio Tecnológico. S:Selección .												
Firmas Responsables												
Fecha de aprobación Comité de Archivo	 Javier Hernández Rodríguez Soto					 Elva Paola Sánchez Soto						
14 de Julio de 2023	Jefe Unidad Suministro y Soporte Administrativo					Secretario General y Asuntos Legales						

Certificado de Convalidación de tablas de retención documental de CENS expedido por el Consejo Territorial de Archivos del Norte de Santander el 24/07/2024.